

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Lahiguera, para la estabilización de empleo temporal. (PP. 2651/2023).

Doña Francisca Paula Calero Mena, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén).

Estabilización de empleo temporal.

En el BOP de Jaén núm. 247, de 27 de diciembre del 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir los procesos selectivos de personal laboral fijo, correspondientes a la oferta pública de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Lahiguera, que incluye los siguientes:

- 2 plazas de Educadores/as Guardería, a tiempo completo, de naturaleza laboral, grupo clasificación asimilado C2, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.
- 2 plazas de Limpiadores/as, una de ellas a tiempo completo y otra a tiempo parcial, de naturaleza laboral, grupo de clasificación asimilado AP, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.
- 2 plazas de Oficial de 1.^a, una de ellas de Maestro de Obras, a tiempo completo y otra de Electricista, a tiempo completo, grupo de clasificación asimilado C2, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.
- 1 plaza de Encargado/a Biblioteca, a tiempo parcial, de naturaleza laboral, grupo de clasificación asimilado C2, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.
- 1 plaza de Monitor/a Deportivo, a tiempo completo, de naturaleza laboral, grupo de clasificación asimilada AP, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.
- 1 plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, a tiempo completo de naturaleza laboral, grupo de clasificación asimilado C1, mediante el concurso, por estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 día hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Lahiguera, 23 de agosto de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta Francisca Paula Calero Mena.